



ACTA. En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:30 horas, del día Martes 12 de Febrero del presente año, los Municipales integrantes de la Comisión de COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, CC. ORLANDO GODINEZ PINEDA, CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL y GONZALO VERDUZCO GENIS, en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle PROFR. GREGORIO TORRES QUINTERO No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital., en seguimiento a los memorandos S-214/2019 de fechas 30 Enero de 2019 y procedimos a iniciar el recorrido de verificación siguiente: -----

I.- La solicitud sin número, efectuada por GRUPO ROIGOM SA DE CV, referente al establecimiento denominado "CERVECERIA CHAPULTEPEC", ubicado en Av. Venustiano Carranza No. 1726, 3-4, Residencial Esmeralda, Colima, Col., quien pretende un "CAMBIO DE GIRO", verificando que se trata de un establecimiento muy bien equipado, no hay lugares de restricción cerca, por lo que se dio la viabilidad para su autorización-----

II.- La visita al establecimiento con nombre comercial "GAIA", ubicado en Av. V. Carranza No. 1450-42, Residencial Santa Bárbara, Colima, Col., Respecto a la solicitud no. 5327 efectuada por C. YOLANDA REYES MARTINEZ, para AUTORIZACION de apertura de un RESTAURANTE "B" CON VENTA DE CERVEZA Y VINOS DE MESA, Verificando que no existen lugares de restricción, otorgando el visto bueno para autorización. -----

III.- La solicitud no. 5332, efectuada por la C. FRANCISCO SALAZAR VAZQUEZ, referente al establecimiento denominado "ABARROTES FRANCISCO", ubicado en Av. Leonardo Bravo No.1499-C, Col. Unidad Antorchista, Colima, Col., quien pretende se AUTORICE apertura de una "TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES", verificando que se trata de un establecimiento muy bien equipado, no hay lugares de restricción cerca, por lo que se dio la viabilidad para su autorización-----

No habiendo más establecimientos por visitar, se dio por terminado el recorrido siendo las 12 horas, del día de su fecha. Para constancia de la misma se levanta la presente Acta, -----

*C. O. P.*  
**C. ORLANDO GODINEZ PINEDA**  
Regidor, Presidente de la Comisión de  
Comercios, Mercados y Restaurantes

*C. R. M.*  
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
**C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL**  
Regidora, Secretaria  
www.colima.gob.mx

*G. V. G.*  
**C. GONZALO VERDUZCO GENIS**  
Regidor, Secretario